

# laCuerdada

miradas feministas de la realidad

Año 14 No. 161

Guatemala, noviembre 2012



Por vos,  
por nosotras,  
por todos

**NO  
más  
violencia**

Moya

# Múltiples significados de la justicia



Maya Alvarado Chávez / laCuerda

Debe ser porque es la gran ausente en nuestro país que tantas personas dedicamos tiempo, vida, palabras y caminos para alcanzarla. Tan ligera y clara como el agua de un río sin contaminar, la justicia se escurre de las manos y se aleja. Ir tras ella es un desafío que requiere convicciones.

La búsqueda de justicia ha alentado vidas y luchas que han hecho avanzar la historia. Ella sigue siendo una coordenada hacia la utopía en la que insistimos. ¿Por qué la buscamos?, ¿qué significado tiene en nuestras historias personales y colectivas?, ¿qué caminos hemos vislumbrado para llegar a ella?

En *laCuerda* identificamos la necesidad de abordar el tema visibilizando la multiplicidad de sentidos y rutas por donde la justicia quiere estar presente. El feminismo surge precisamente de interpretar una realidad nombrando la injusticia que implica la condición de las mujeres en diferentes sociedades y culturas. Esa injusticia fundacional es sobre la que se construye todo un andamiaje de dominación que se introdujo en el *orden* social, económico y político a lo largo de la historia.

Ese es el análisis que se requiere al hablar de *feminización de la pobreza*, que la mayoría de población analfabeta son mujeres o cuando se analizan las formas y cifras del feminicidio, para poner algunos ejemplos.

## ¿Cómo la entendemos?

El concepto justicia cambia de sentido según las experiencias de vida, las culturas y los contextos donde se construye socialmente.

De manera general entenderemos por justicia el acto mediante el cual se restituye *algo* que ha sido arrebatado a través de un hecho o varios que nos han afectado con diferente intensidad. Ese *algo* puede ser desde lo material hasta la propia vida, la dignidad, la percepción de seguridad.

Aunque su definición sea sencilla, la justicia en Guatemala ha encontrado diferentes tropiezos provenientes de nuestra historia: el colonialismo, el militarismo, la imposición de un sistema económico que genera injusticias de todo tipo; la estrategia de las clases dominantes y los sectores de poder de invisibilizarlas, naturalizarlas y justificarlas. En la actualidad, incluso la negación de hechos tan graves como el genocidio.

## Distintos caminos

Los hechos que ofenden la dignidad y seguridad de personas y colectivos son abordados y resueltos de diferentes formas, según las culturas e historias de esos colectivos.

El derecho consuetudinario contempla formas de justicia que al ser parte de la tradición cultural, son fuente de sentido para quienes pertenecen a esa cultura. No obstante, es necesario recordar que el racismo estructural de nuestra sociedad hace que no sólo se desconozca ese derecho, sino se estigmatice. De ahí la relevancia de la reciente sentencia contra seis sindicatos por hechos violentos ocurridos en San Juan Cotzal, Quiché. Una de las juezas en dicho proceso argumentó que la tortura

y el linchamiento de una persona: *no tiene nada que ver con el derecho consuetudinario. Intentar justificarlo así implica un delito de discriminación.*

En nuestro trabajo cotidiano hemos presenciado cómo la comprensión y resignificación de hechos dolorosos ayudan a sanar, lo cual es parte del objetivo de la justicia.

Para muchas personas refugiadas en la religión, la posibilidad de la justicia *divina* es un pilar de esperanza. Para otras, el solo reconocimiento de la responsabilidad de los hechos, por parte de quienes los cometieron, implica justicia.

En la mayoría de víctimas de atrocidades está ausente en sus mentes y corazones la venganza como fin. No requieren ver violadores o criminales encarcelados. Desde nuestro punto de vista, si las leyes, en tanto consenso social, estipulan sanciones, es necesario debatir socialmente los hechos que se juzgan y condenarlos.

En su sentido más literal, la justicia requiere herramientas para ser efectiva. Hay referentes comunitarios, tradiciones, instituciones, leyes y personas con autoridad y roles específicos para procurarla.

## Consensos mundiales

Ha sido un camino cuesta arriba, sobre todo para las mujeres, puesto que muchos crímenes cometidos contra nosotras no habían sido considerados por las leyes más que como *daños colaterales*.

Han sido precisamente las feministas y su trabajo en las instancias internacionales y nacionales de justicia, quienes han logrado que crímenes contra las mujeres, como la violencia sexual, sean parte de los delitos de lesa humanidad y crímenes de guerra, los cuales son de trascendencia internacional y no prescriben.

## Algo reciente

En el momento en que se cierra este artículo, por primera vez en el mundo, un tribunal nacional, ha conocido los testimonios de 15 mujeres q'eqchi'es, sobrevivientes de esclavitud sexual durante el conflicto armado en el destacamento militar de Zepur Sarco, Alta Verapaz.

La misma semana, mujeres de diferentes regiones de Guatemala que defienden sus territorios cuerpo-tierra, se unían a las de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango, en su demanda de justicia por los atropellos que viven ellas, sus esposos y comunidades a manos del Estado y una empresa transnacional que utiliza diferentes nombres, Ecoener-Hidralia o Energía-Hidro Santa Cruz.

Han sido días intensos, protagonizados por mujeres, que como sujetas políticas, demandan una justicia que ha demorado siglos.

A pesar del riesgo que estas luchas implican, una de las sobrevivientes q'eqchi' señaló: *No me importa morir. Tenía que decir esto para que no se repita.* He aquí su sentir y he aquí el sentido transformador de la justicia.



## ¿Tiempos de paz?



Foto: Mariajosé Rosales Solano / laCuerda

¿Es innata la violencia o somos construidas como seres violentos?

Mariajosé Rosales Solano / laCuerda

Salir a la calle en ciudades como Guatemala significa estar alerta y con cuidado ante las amenazas diarias de sufrir alguna agresión. En la noche incluso se llega a sentir una soledad profunda. Para nosotras las mujeres significa un acto de valentía porque vivimos, además, el peligro constante de acoso y violación sexual.


La instalación del miedo está provocando que la población apruebe el gasto exagerado en carteras institucionales que supuestamente velan por la seguridad. Ello merece un análisis crítico, ya que en Guatemala se han formado estructuras formales y paralelas para controlar, vigilar, asesinar y reprimir, no necesariamente para *garantizar la seguridad pública de la ciudadanía*.

Las fuerzas armadas conformadas con presupuestos estatales y como empresas privadas han servido para sostener gobiernos y un sistema de acumulación de riqueza, además para eliminar a opositores políticos, a quienes han llamado *enemigos*. Durante la guerra, el ejército, la judicial y los escuadrones de la muerte (como la mano blanca y jaguar justiciero JJ) asesinaron a más de 250 mil personas. Entre 1966 y 1967 hubo cuatro mil asesinatos, en promedio 14 diarios. En época de Ríos Montt (1982-1983) se registró un promedio de 30 por día.

Después de los Acuerdos de Paz, en Guatemala se vive un ambiente en el que va en aumento la delincuencia y se ha fortalecido el crimen organizado; pero -al igual que en tiempos de guerra- existe represión política. Además de las fuerzas armadas (militar y civil), proliferan empresas de seguridad privada que son legalizadas y estructuras ilegales integradas por maras, narcos y sicarios. Así en los llamados *tiempos de paz*, un promedio de 17 personas son asesinadas diariamente.

Es importante tomar en cuenta que ideólogos y operadoras de la guerra, perpetradores de las políticas contrainsurgentes de genocidio y violación sexual están actualmente en todos los partidos políticos, pero particularmente en el PP. En el gobierno de **Pérez Molina** ocupan cargos decisivos en el Ministerio de Gobernación, el Sistema Nacional de Seguridad, el Ministerio de la Defensa, la Policía Nacional Civil.

Tales funcionarios esgrimen el argumento de dar seguridad aumentando el número de uniformados con armas. Nuevamente, el fortalecimiento del ejército y la militarización como única solución. El aumento en armas y soldados en las calles en realidad lo que genera es más violencia y muerte. Ya tenemos la experiencia de más de 16 años de post-conflicto armado, lapso en el que sectores de la población se han armado para protegerse y por lo que vemos en las cifras no ha disminuido la violencia ni el terror.

Para mí y otras feministas, es necesario que cuestionemos todos estos mecanismos que nos venden para supuestamente protegernos, pues es evidente que están repitiendo las estrategias para controlar a la ciudadanía a través del miedo. Es necesario idear prácticas de auto-defensa en colectivos en los que seamos nosotras quienes nos hagamos sentir seguras, recuperar nuestra intuición y preparar planes de cuidado. Estar alertas y claras en qué contexto vivimos y preparar estrategias que logren erradicar todo uso de violencia para aplicación de la justicia ante la perversidad de estas estructuras dominantes políticas y económicas. 

Aumento de presupuesto	2012	2013	Porcentaje
	(Millones de quetzales)		incremento
Ministerio de Gobernación	3,955	4,428	12%
Ministerio de la Defensa	1,655	2,038	23%

**Fuentes consultadas:**

Carlos Arrazola. "La PNC la cenicienta del Estado". *Plaza pública*. Guatemala, 11 de octubre 2012. <http://www.plazapublica.com.gt/content/la-pnc-la-cenicienta-del-estado>  
 Ministerio de la Defensa. <http://www.infodefensa.com/?noticia=el-ministerio-de-defensa-de-guatemala-prioriza-las-operaciones-en-los-presupuestos-de-2012>  
 "El gobierno 'seguro' de Otto Pérez Molina y el PP" *El Observador*. Año 7, Nos. 34 y 35 Análisis alternativo sobre política economía. Guatemala. Enero-junio 2012.

## Las viejas prácticas no han cambiado

Andrea Carrillo Samayoa / laCuerda

La Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos - Guatemala (UDEFEQUA) ha logrado identificar que, en el caso particular de las mujeres, las agresiones que se registran con mayor frecuencia son: físicas, psicológicas, sexuales, económicas; así como hechos de femicidio, criminalización y discriminación.

A octubre del año en curso, 54 han sido víctimas de diversos ataques, la mayoría participa por la solución de problemáticas vinculadas al medio ambiente, pueblos indígenas, estudiantado y derechos de las mujeres.

Según los monitoreos y análisis realizados por UDEFEGUA, una amenaza para quienes desarrollan una labor en defensa de los derechos humanos es el contexto nacional, comunitario, laboral y familiar (ámbitos público y privado). De esta cuenta, reporta que integrantes del ejército, agentes de la Policía Nacional Civil y funcionarios del sistema de justicia constituyen un probable peligro a nivel estatal.

Agrupaciones e iglesias fundamentalistas, grupos delincuenciales, agentes de seguridad privada, compañeros de trabajo y acción política, familiares, vecinos y miembros de la comunidad pueden llegar a ser figuras indirectas que amenacen la vida e integridad de las mujeres.


Cabe resaltar que en el informe de enero a octubre de 2012, UDEFEGUA revela que si bien ha disminuido el número de ataques contra personas que defienden los derechos humanos, en comparación a los últimos tres años, el aumento de la violencia en estos hechos se ha incrementado este año.

En 2009 registró 353 agresiones, el 57.2 por ciento de los hechos tuvo que ver con amenazas escritas y telefónicas e intimidaciones. En 2010 fueron 305 casos, el 56 por ciento derivó de problemáticas con empresarios, finqueros, el crimen organizado y narcotráfico. El año pasado 409, siendo las detenciones ilegales y persecuciones los sucesos que más denuncias tuvieron; ambientalistas y líderes del sector campesino e indígena fue la población más afectada.

A octubre de 2012, se contabilizan 237 actos violentos de los que el 35 por ciento corresponde a denuncias judiciales y 21.5 por ciento a tratos crueles e inhumanos, así también se verificaron acusaciones por violencia sexual. Personas vinculadas a la defensa del territorio y la tierra, siguen estando al centro de los ataques (65.4 por ciento).

El último informe de UDEFEGUA asegura que *la violencia de Estado ha mostrado nuevamente que el rostro del terror y prácticas aprendidas durante el conflicto armado interno, no han sido olvidadas y la voluntad política del gobierno de Otto Pérez Molina está cifrada en las viejas prácticas represivas de los años ochenta*.

La violencia que se dirige específicamente contra la población femenina tiene diferentes impactos para ellas en relación con los hombres, por lo que resulta necesario evidenciar esta problemática particular y hacer frente a estos hechos con acciones específicas. Un aporte importante es el documento elaborado por esta unidad "Herramientas para la protección de defensoras de derechos humanos", que busca dar a conocer la situación que enfrentan las mujeres, de dónde deriva y qué caminos se pueden buscar para dar solución a la misma.

UDEFEQUA es una organización que desde el año 2000 realiza monitoreos para verificar y cuantificar la situación de las y los defensores de derechos humanos, además se dedica a dar acompañamiento para garantizar su seguridad. Desde entonces ha contabilizado 2,491 ataques contra quienes realizan esta labor. 

# Violencia sexual contra niñas y adolescentes

Sonia Escobedo / Economista feminista

El patriarcado con sus sistemas de opresión ha establecido como norma general en la vida de las mujeres la maternidad obligatoria. Como construcción social está muy arraigada en todas las sociedades, de ahí que todavía no se reconozca como una opción. Año con año existen embarazos no deseados, pero lo que interesa resaltar es la problemática que representan los embarazos en niñas y adolescentes, principalmente en las primeras, porque ello implica un delito: una violación sexual.

En Guatemala, en los últimos seis años, más de 313 mil niñas y adolescentes, entre 10 y 19 años han sido madres sin contar con el desarrollo biológico y emocional necesario para sacar adelante a sus hijas e hijos. Ellas se enfrentan a la vida con un ser a cuestas que con mucha frecuencia no desearon. Esa vulnerabilidad se agudiza cuando su nivel educativo y económico es bajo y si se trata de mujeres indígenas.

En 2012, el comportamiento de esta problemática lleva la misma tendencia, al 31 julio se han atendido 22,067 partos en niñas y adolescentes.

Las vulnerabilidades son múltiples. Una madre niña-adolescente tiene limitaciones de desarrollo ya que su cuerpo no se encuentra en las condiciones óptimas para alimentar un nuevo ser, por lo que puede enfrentar la muerte a la hora del parto. El año pasado murieron 148 por esta causa. Al no concluir sus estudios, carecen de las capacidades para optar a un trabajo que les genere los ingresos necesarios para su manutención. Muchas veces son expulsadas de los centros educativos por supuestamente representar una mala influencia para otras estudiantes o la presión social es tal que abandonan sus estudios, hasta el extremo de los casos de suicidios de niñas y adolescentes embarazadas.

Según la Encuesta Nacional de Salud Materno-infantil, el 51 por ciento de las y los adolescentes menores de 15 años no utilizó anticonceptivos en su primera relación sexual, asimismo menciona que el 69 por ciento de las mujeres que tuvieron su primera relación sexual antes de los 17 años, son quienes tienen menor conocimiento sobre cómo prevenir un embarazo. Estos datos demuestran la importancia de la educación integral en sexualidad de acuerdo con el desarrollo emocional y biológico de niñas y adolescentes desde el sistema educativo nacional, ello es fundamental para evitar embarazos no deseados en los casos de relaciones sexuales de mutuo acuerdo.

## Más allá de las cifras

Los embarazos en niñas y adolescentes entre 10 y 15 años en el primer semestre de este año alcanzaron los 2,840. Dicha cifra lleva tras de sí el delito de la violencia sexual, donde el escenario común es el hogar y bajo el manto de la unidad familiar se esconde este acto deleznable. Los agresores son en su mayoría hombres adultos integrantes o cercanos a la familia.

Según la organización no gubernamental Médicos sin Fronteras, el 41 por ciento de los casos de violencia sexual que atienden son de mujeres entre 12 y 18 años de edad, constituyendo su primera experiencia sexual desde un acto de agresión. El 25 por ciento de las sobrevivientes afirmó que el agresor había sido un miembro de su familia. El 91 por ciento de los casos de abuso sexual en niñas ha provocado un embarazo. Este hecho muestra claramente que ellas se han enfrentado a una relación sexual no consentida y por ende a una maternidad forzada doblemente: la primera por la maternidad obligatoria que el patriarcado nos asigna a las mujeres y la segunda, la maternidad forzada tras un acto de violencia sexual. Esa maternidad forzada constituye uno de los fundamentos de la expropiación vital del cuerpo de las mujeres, para estos casos aún niñas.

Los índices de embarazos en niñas de 10 años han provocado que el Ministerio de Salud Pública ahora reconozca esta edad en las estadísticas oficiales. Este aspecto no se

puede pasar por alto, ya que tales casos se aceptan como inevitables, ignorando la importancia de impulsar políticas públicas para evitarlos.

Los departamentos que a junio de 2012 han registrado partos en niñas de 10 años son Chiquimula y Petén (3), Jutiapa (2) y Escuintla, Huehuetenango y Quiché (1). Estos datos demuestran que las niñas fueron violadas a la edad de nueve años.

Sin duda alguna, tras las estadísticas frías de los embarazos en niñas y adolescentes existe un delito cubierto por la impunidad y la omisión de denuncia, desde los familiares cercanos hasta los que atienden estos partos, quienes callan con el objetivo de no generar discordias familiares o -para el caso de los funcionarios de salud- por comodidad y para evitar complicaciones asociadas a mayor trabajo y reacciones de los agresores sexuales.

Ante estas múltiples e impunes agresiones sexuales existen posibilidades de evitar un embarazo a temprana edad, e inclusive cubrir a estas niñas y adolescentes de medicación que pueda prevenir infecciones de transmisión sexual, asimismo proporcionarles ayuda psicológica que muchas veces puede mitigar las secuelas emocionales de la violación sexual.

La píldora del día después se encuentra entre el grupo de anticonceptivos de emergencia femeninos por la vía oral. Estos medicamentos se utilizan para prevenir los embarazos no deseados teniendo éxito entre un 60 y 90 por ciento si son ingeridos durante las primeras horas y hasta los 3 a 5 días después de haber tenido relaciones sexuales sin protección. A decir de la Organización Mundial de la Salud, de aplicarse en la dosis y tiempo recomendado por personas profesionales provoca más beneficios que riesgos en las mujeres que los ingieren, aunque no protegen de infecciones de transmisión sexual, para lo cual es necesario tomar otros medicamentos.


A fin de evitar estos embarazos como una acción de política pública se debe brindar a estas niñas y adolescentes medicamentos de anticoncepción de emergencia, los cuales deben ser suministrados gratuitamente en las instituciones públicas y así evitar la maternidad forzada. De la misma manera, los servicios públicos de salud tienen que articularse con el Ministerio Público con el objetivo de activar la persecución penal contra los agresores. Esto es una causa de derechos humanos que es irrenunciable para las niñas y adolescentes y exigible hacia las autoridades. 



Ilustración: Mecheez

# Detener las guerras

Los asesinatos de habitantes de la franja de Gaza por parte del ejército de Israel son uno de los horrores de nuestro tiempo. Algo a todas luces injusto como despojar de sus tierras a quienes las han ocupado por siglos, utilizando la superioridad de las armas, ha venido sucediendo ante un mundo civilizado y moderno que atestigua virtualmente los ataques contra población inermes.


La industria armamentista es vital para el capitalismo, sin la violencia su poder se desmorona. Eso está claramente expuesto en la política de exterminio que se impone contra el pueblo palestino. Las agresiones israelitas que van desde los bloqueos, el robo de agua, la destrucción de cultivos y los bombardeos han sido prácticas de un Estado que busca controlar una zona de interés para Estados Unidos y las grandes potencias.

Las comunidades de allá y de aquí que han trabajado la tierra donde han enterrado a sus ancestros y han crecido con ella, tienen el derecho a defenderla de quienes la explotan con violencia, provocándoles daños irreparables. Igualmente, tienen el derecho a participar en la toma de decisiones que les afectan. Eso sucede donde la gente se ve amenazada por Estados y empresas que codician sus territorios. En eso hay paralelismo entre Palestina y Guatemala.

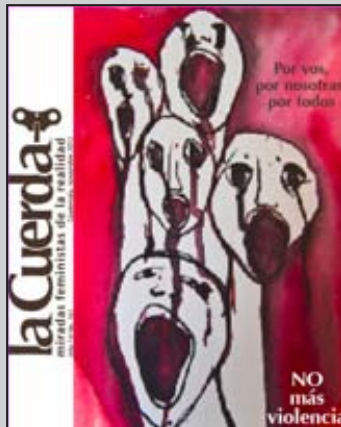
Los movimientos sociales que defienden sus territorios de los embates de compañías agro-industriales, mineras, hidroeléctricas, hoteleras, de entretenimiento, militares y otras, cada vez cobran más conciencia de los vínculos que hay entre los diversos problemas sociales, así como entre las regiones que los padecen. Entienden que el problema no es contra una empresa, sino contra un sistema que nos somete a vivir en condiciones inaceptables, donde la injusticia afecta a las grandes mayorías. El que un porcentaje mínimo se quede con el máximo de los beneficios es una afrenta contra la humanidad.

Cuando hablamos de nuestros cuerpos como de nuestros territorios, las mujeres tenemos claro que ambos son campos en disputa, unos para obtener materias primas y plusvalía, y nosotras para la reproducción y el cuidado. Para los hombres implica utilizarlos como instrumentos de producción, en ejércitos al servicio del sistema.

Quienes nos consideramos integrantes de un todo diverso y complejo, y no como seres superiores a la naturaleza, insistimos en transformar la manera en que las sociedades están organizadas. En convertir a Guatemala en un país más igualitario, donde el cuidado de la vida, de la gente y nuestro entorno sean la máxima prioridad.

Hace muchas generaciones se ha venido promoviendo una manera de vivir más armónica, en la que el bienestar común sea el objetivo, donde todas las personas puedan acceder a educación, a vivir con salud y paz. Eso es lo que representa La Puya, el sitio de la defensa de la naturaleza, del agua, del territorio, y al mismo tiempo, de la dignidad de las personas, de la población que decide qué vida llevar. 

en Portada



Portada: Lucía Morán  
Los Espectadores. Acuarela sobre papel, año 2010.

SUSCRIPCIÓN: 11 números al año. Q125.00

El tiraje de esta edición es de 20,000 ejemplares.

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Está permitida, tolerada y estimulada la reproducción de los contenidos siempre y cuando nos citen!

La publicación y distribución de **laCuerda** son posibles gracias al apoyo de:



<b>CONSEJO EDITORIAL:</b>	Rosalinda Hernández Alarcón, Myra Muralles, Paula del Cid Vargas, Anamaria Coiño K., Andrea Carrillo Samayoa, Lucía Escobar, María Dolores Marroquín, Ana Silvia Monzón, Anabella Acevedo, Jacqueline Torres Urizar, Maya Varinia Alvarado Chávez, María José Rosales, Mercedes Cabrera, Alejandra Cabrera, Lorena Carrillo Padilla, Magdalena Ferrín Pozuelo, Ingrid Roldán Martínez, Débora Lisbet Díaz Ruiz
<b>EDITORAS:</b>	Anamaria Coiño K., Rosalinda Hernández Alarcón.
<b>REPORTERA:</b>	Andrea Carrillo Samayoa.
<b>DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:</b>	Alejandra Cabrera Tenas.
<b>DISTRIBUCIÓN Y SUSCRIPCIONES:</b>	Iride Millán, Bety Guerra, Mercedes Cabrera y Francisco Mendoza.
<b>CIBERNauta y ELECTRÓNICO:</b>	Jacobo Mogollón.
<b>COLABORARON EN ESTE NÚMERO:</b>	Andrea Aragón, Domingo Hernández Ixcocoy, Gabriela Carrera, Bernardo Euler Coy, Sonia Escobedo, Lily Muñoz, Lucía Morán
<b>PRODUCE Y DISTRIBUYE:</b>	Asociación La Cuerda. 3ra. Calle 5-35, Zona 2. Ciudad de Guatemala 01002. Teléfax: (502) 2232-8873. Correo-e: lacuerdaguatemala@gmail.com Internet: www.lacuerdaguatemala.org

# Huellas de las mujeres, Kuña Pyrenda

Ana Cofiño / laCuerda

En un encuentro donde mujeres de Latinoamérica nos reunimos para compartir experiencias sobre participación política y medios de comunicación, tuve la fortuna de conocer y conversar con integrantes del movimiento Kuña Pyrenda que se define como feminista y de izquierda y que está lanzando como candidata a la presidencia de Paraguay a una médica con una trayectoria política impecable, **Lilian Soto**, y para la vicepresidencia a **Magi Balbuena**, una reconocida dirigente campesina.

Lamenté haber estado en la ignorancia sobre ello, pero me sentí atraída por una propuesta política para el conjunto de esa sociedad hermana que ha pasado por dictaduras y padece grandes carencias, como Guatemala.

La historia reciente de Paraguay, con la destitución de un presidente democráticamente electo y con un desarrollo democrático fresco, abre la posibilidad a que una mujer llegue a ocupar la dirección del Estado. Aunque el terreno sea adverso, la novedad y la propuesta en sí, constituyen posibilidades.

*Nañoهندu*, una propuesta para toda la ciudadanía, tiene siete ejes de gobierno: los derechos para todos y todas, medio ambiente sano, democracia radical, transformación social para la igualdad, democracia de la tierra, vida libre de violencias y discriminaciones y Latinoamérica unida. Ello conlleva implementar estrategias y políticas que garanticen la eliminación de violencia en las casas y en las calles, reforma agraria, protección de la naturaleza, lucha por la igualdad de las personas y contra el racismo y todas las discriminaciones, ampliación de la educación adecuada a las necesidades de las personas, garantía de seguridad, soberanía política y alimentaria, búsqueda de mejor calidad de vida en armonía. Todo ello muy similar a lo que aquí nosotras hemos soñado.

Es un gusto escuchar a las compañeras de Kuña Pyrenda hablar de su movimiento, se saben capaces, preparadas y con el suficiente empeño para lograr sus objetivos. Y también son realistas, conocen el medio machista y excluyente, saben que no disponen del dinero que otros invierten para sus campañas, son conscientes del poder de la cultura dominante. Pero tienen de su lado a miles de mujeres que apoyan una propuesta diferente, basada en la necesidad de acabar con un sistema injusto y opresor. El proceso que han recorrido para llegar a este punto es una muestra de cómo desde nuestras autonomías, podemos fortalecer una fuerza política viable.

Construir un mundo diferente a partir del que tenemos-mos parece imposible. Muchos intentos han terminado mal o simplemente han sido interrumpidos. Sin embargo, muchas mujeres sintonizadas en la construcción de un mundo sin patriarcado pueden hacer la gran diferencia. Los cambios más grandes que vivimos no son producto de las guerras, sino del quehacer cotidiano que ha ido minando las bases de un sistema que para subsistir mata.


La opción que se presenta para las elecciones de 2013 en Paraguay es más que una esperanza, una alternativa no sólo para su país, sino para quienes proponemos otras maneras de vivir. 



Foto: Andrea Carrillo Samayoa / laCuerda

## CONAPREVI, entidad gubernamental o instancia de concertación

Andrea Carrillo Samayoa / laCuerda

La titular de la SEPREM, **Irma Elizabeth Quiroa Cuellar**, explica a *laCuerda* que la Coordinadora Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y contra la Mujer (CONAPREVI) es uno de los programas de su institución, y los fondos que se le destinan forman parte de su estructura presupuestaria, por ello, desde que asumió su cargo y dado las deficiencias que encontró, *empezamos a ordenar la casa*.

Actualmente, la CONAPREVI está siendo dirigida por la SEPREM. De cara a la labor realizada en su primer año de gestión, **Quiroa Cuellar** dice: *queremos proyectarnos de mejor manera para dar una respuesta integral al tema de violencia, se han tenido muchas más acciones y estamos trabajando en una estrategia en la que participan todas las entidades del sector público que tienen un mandato en el tema de la prevención*.

Agrega que se está haciendo un trabajo en conjunto con el vice ministerio de Gobernación para la construcción de espacios más seguros, *queremos fortalecer las capacidades de las mujeres para que puedan replicar este proceso y se conviertan en actoras y participes del mismo*.

*Estamos retomando la CONAPREVI como una institución del Estado*, insiste. Si bien reconoce que la CONAPREVI se logró por la lucha de las organizaciones de mujeres, *finalmente éstas pueden apoyar este proceso, pero no tomar decisiones, las decisiones se toman conforme dicta la ley*.

La titular de la SEPREM explica que los acuerdos de tipo político se deciden en la Junta Directiva, integrada por un representante del Ministerio Público, del Organismo Judicial, del Instituto Nacional de Estadística y una representante de la sociedad civil.

### Reconocimiento legal

Según la Ley contra el Femicidio y otras Formas de Violencia contra las Mujeres (2008), en su apartado de obligaciones del Estado, la CONAPREVI es el ente coordinador, asesor e impulsor de las políticas públicas relativas a reducir la violencia contra las mujeres.

El Artículo 16 indica que es la entidad que impulsará la creación de los Centros de Apoyo Integral para la Mujer Sobreviviente de Violencia (CAIMUS) y *dará acompañamiento, asesoría y monitoreo a las organizaciones de mujeres, especializadas, que los administren*.

Mientras que el 18 establece que en el marco de la ejecución del Plan Nacional de Prevención y Erradicación de la Violencia Intrafamiliar y contra las Mujeres, *a la CONAPREVI y otras organizaciones no gubernamentales les corresponde el asesoramiento, seguimiento y monitoreo de los procesos de formación con pertinencia étnico-cultural dirigidos a funcionarias y funcionarios públicos, con especial énfasis a las o los operadores de justicia*.

Es importante señalar que desde el 24 de noviembre de 2000, en el reglamento de la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar se dio vida a la CONAPREVI, y se estipuló que su régimen financiero está constituido por recursos del presupuesto nacional y donaciones de entidades del país y extranjeras. En 2003 se estableció que funcionará en coordinación con la SEPREM.


En la legislación arriba mencionada anota en su Artículo 10 que la CONAPREVI está integrada por *tres representantes de la Red de la NO Violencia contra la mujer*.

### Cómo está funcionando

Para analizar cómo funciona CONAPREVI, hay que tomar en cuenta el modelo de gestión pública que se está aplicando, si es jerárquico o articulador, opina la feminista **Marta Godínez**, integrante de la Red de la NO Violencia.

Con base en lo anterior, la entrevistada manifiesta que dicha coordinadora ha dejado de funcionar como un ente político que intentaba tener un papel estratégico como coordinador, asesor e impulsor de políticas públicas, además de buscar armonizar la legislación nacional con la internacional. En la actualidad sigue políticas de gobierno no las políticas públicas que se han venido construyendo desde años atrás.

En lugar de cumplir con los convenios internacionales suscritos por el Estado de Guatemala, como la Plataforma de Acción de Beijing que reconoce como clave la participación de la sociedad civil junto con entidades del Estado en el seguimiento de políticas públicas, se está debilitando a la CONAPREVI, y eso significa *des-estructurar los avances que se estaban dando en materia de erradicar la violencia contra las mujeres*.

Para finalizar, **Marta Godínez** asegura que en Guatemala se está implantando un modelo de gestión pública en el que la sociedad civil sólo tiene que apoyar la acción de funcionarios, y ello rompe con el diálogo y la concertación, fundamentales para la gobernabilidad democrática. 

### PLANONI

El Plan Nacional de Prevención y Erradicación de la Violencia Intrafamiliar y contra las Mujeres (2004-2014) fija las directrices políticas y acciones concertadas mediante cuatro áreas estratégicas de trabajo: Investigación, Análisis y Estadística; Prevención de la Violencia Intrafamiliar y contra las Mujeres; Atención Integral a Sobrevivientes y Fortalecimiento Institucional. En su página 12 indica que la CONAPREVI es *una instancia de concertación, articula al más alto nivel, esfuerzos de las entidades públicas y privadas*.

### Legislación internacional

La Plataforma de Acción de la Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing, en 1995, dedica una sección a la violencia patriarcal, en la que reconoce el derecho de las mujeres a controlar y decidir libre y responsablemente sobre materias relacionadas con su sexualidad, incluyendo la salud sexual y reproductiva, libre de coacción, discriminación y violencia.

La Convención de Belem do Pará compromete a los Estados a erradicar la violencia contra las mujeres, a proteger a las víctimas, a modificar las prácticas jurídicas y consuetudinarias que la toleren, así como ejecutar programas educativos que modifiquen los patrones socioculturales de conducta que la legitiman.



El río Guacalate, inundado de basura



A grupos de la corrupción e impunidad de instituciones y autoridades, galopa la deforestación que amenaza montañas y bosques, fuentes de agua y vida silvestre.



El vertido de desechos que las alcaldías toleran y hasta promueven nos coloca al borde de la crisis de agua dulce, fenómeno que pone a millones de personas en riesgo de padecer escasez y sus consecuentes enfermedades y males.





# Amenazan los espacios comunes

Texto y fotos: Ana Cofiño / laCuerda

El deterioro, la contaminación y la destrucción del entorno ya son parte del paisaje, tanto que hay quienes las consideran normales.

La muerte de ríos es cada día más frecuente y alarmante. Entre los más grandes del mundo hay varios en peligro: El río Amarillo, el Ganges, el Nilo, el Bravo y el de La Plata. En Guatemala la mayoría sufre un nivel alto de contaminación o exagerada explotación. Las operaciones mineras, hidroeléctricas, agroindustrias, más la mala distribución y el uso inadecuado atentan contra la existencia de los ríos.



Además de ocultar la información, pretenden engañarnos con el maquillaje de antenas.



La radiación electromagnética de baja y alta intensidad que generan los cables de alta tensión, aparatos electro-domésticos, televisores y computadoras, a la que estamos sometidos en áreas urbanas y rurales, es causa de alteraciones nerviosas, daños irreversibles a la salud infantil y potenciales cancerígenas, entre otros que han sido comprobados científicamente.

En otros países las leyes exigen que estas torres estén retiradas por lo menos 110 metros de construcciones habitadas, cosa que aquí no se respeta.



Pese a todo, la resistencia continúa.

## Lupe Lupe!

### Mi *talita kumi*

Gabriela Carrera

Las palabras y las mujeres tenemos una relación siempre íntima. Las palabras de las guatemaltecas son conquistas constantes y resistencias históricas de muchas generaciones de nosotras. Son caminos diferentes, son realidades por construir. Las palabras de muchas mujeres en este país son las luces de nuestros sueños de una vida digna, ajena a la que tenemos hoy.


Nuestra relación con las palabras es muchas veces manoseada por nuestros silencios que nos abortan la voz, por nuestras inseguridades y nuestros miedos. Todo ello como resultado de una sociedad que lucha para dejarnos siempre de último, aunque no quiere reconocer que no se puede. De instituciones, de jerarquías, de hombres (y a veces también mujeres) que siguen siendo conservadores y se maquillan de discursos modernos, carentes de cualquier práctica coherente.

Cada una, de diferentes lugares e identidades, crecemos también en la palabra. Es la palabra quien hace levantarnos, y con ella caminamos en nuestro propio destino. La palabra que no es siempre opción para nosotras en esta tierra, se convierte entonces en decisión. Decidimos, entonces, hablar, decir, defender, rabiarse, reivindicar, gritar y entendernos, explicarnos.

Cada una, con la palabra, tiene su *talita kumi* personal. Ese erigirse en la palabra, que nadie nos lo da ni nos lo ofrece. *Talita kumi* que en arameo significa *niña levántate*, y aunque alguna vez lo dijo un hombre, es hoy lo que me digo mientras escribo. Escribir, es recorrerme en palabras. Así es como la palabra ya no sólo la digo o la escucho, yo también creo la palabra. La palabra y yo nos damos la mano en la conciencia que una sin la otra no podemos transformar nuestra situación.

Cada vez que quisiera bajar los brazos, tirar la toalla, hacerme la loca, me digo *talita kumi*, **Gabriela**, *talita kumi*. Y me convengo que seguir adelante un día más es lo que vale la pena en un país donde muchos otros no se dejan vencer. Resucito una vez más a la paciencia y a la perseverancia, la esperanza. Las palabras me obligan a continuar por la vida y la dignidad. Las palabras dan sentido y argumento a lo que siento y veo que muchos otros en Guatemala sienten como yo.

Confío en la palabra que esconde mis creencias y mis pensamientos: la mujer que soy debe aferrarse a su palabra y no dejarse de nada o nadie. No debe doblegarse ante aquellos que creen que la palabra no es para nosotras. Cuando nos pegan, nos niegan la posibilidad de la voz y nos reducen a la fuerza animal; al insultarnos cierran la puerta a una respuesta digna y somos blanco de humillación; reduciéndonos a los espacios domésticos se nos trunca la palabra creativa y creadora. Ninguna de nosotras debe olvidar que somos la palabra y nadie puede demostrar lo contrario.

*Talita kumi* es una tierna y fuerte palabra de ánimo entre nosotras. En el contexto real y concreto de Guatemala es una palabra secreta que hace sentirnos apoyadas una con otra. Ojalá nos la podamos decir y convertir de estas cinco sílabas, la inmensidad de lo que somos. *Talita kumi* para mí, para todas, desde el momento en que nos reconocemos en la experiencia de la otra hermana, de la otra compañera, de la otra mujer. 



Pororó, Abuelas. Bernardo Euler Coy

Bernardo Euler Coy (Lilo)


Pienso en acciones que en nuestro inconsciente colectivo son una posibilidad de respuesta al ciclo interminable de no lograr incluir el elemento mestizo en ideas y pasiones, propias y colectivas. Me remito al caso de asimilación del símbolo de la Virgen de Guadalupe y su celebración el 7 de diciembre, dominada por *los ladinos* que refleja una subordinación cultural a través del travestimiento de niñas y niños con las indumentarias de los grupos indígenas guatemaltecos, en su mayoría, sin un sentido de pertenencia y distantes de las prácticas y rituales mexicanos.

El Guadalupanismo en Guatemala, en palabras del historiador **Arturo Taracena**,<sup>1</sup> se da con base en la asimilación exótica del fenómeno social mexicano en la que el racismo de los grupos económicos dominantes sólo refleja la subordinación étnica de los indígenas.

La representación del ícono de la Virgen de Guadalupe en el país no contiene una reflexión consciente de su significado plástico, incorporado en nuestro imaginario desde el siglo XVII. El travestimiento cosmético de niñas y niños, de una otredad, es el reflejo del *no soy* y acto que segrega al *Otro* a través del uso del traje indígena, como *el disfraz*, que no interrelaciona la experiencia personal de la realidad comunitaria o del fenómeno mariano.

Centrándome en un caso especial, con la celebración del *Pororó* en la Ciudad de Livingston, Izabal, por el grupo afro-guatemalteco, es la más interesante y profunda que se realiza en Guatemala. La significación de la Virgen, por parte de la comunidad garífuna, cobra sentido al ser interpretada como el símbolo de la transición de las niñas a mujeres sexualmente activas, y de las mujeres jóvenes al de *abuelas* o mayores. El sincretismo cultural, encontrado en este ritual, radica en la inclusión de elementos musicales, como voces y música africanas, con un travestimiento ritual del traje maya q'eqchi', grupo con el que existe comunicación y convivencia.

Las acciones de la comunidad hacen una separación de la celebración, siendo la primera noche únicamente para las mujeres mayores, y todo el día siguiente con la comunidad en general, convocando a niñas y niños. El primero, el más solemne, es en el que las abuelas comparten dentro del ritual del canto y el baile, la información de su cultura de forma íntima al resto de las mujeres, pero no por ello, con menor alegría, al evento abierto que se realiza después.

En el contexto contemporáneo, al observar otras interpretaciones del fenómeno con nuevas formas de culto, sobresale la tras-nacionalización del ícono en grupos como pandillas, migrantes y retornados. En todo caso, cabe preguntarnos si fuera de todo suceso religioso inexplicable o irreflexivo, puede ser una referencia conciliadora de nuestras sensaciones de orfandad cultural como entes *ladinos*, y provocar nuestra curiosidad por los elementos identitarios-rituales que vinculan nuestra pertenencia a los mundos que nos configuran en lo cotidiano. 

1) Guadalupanismo en Guatemala: culto mariano y subordinación étnica. Universidad Nacional Autónoma de México. *Serie Monografías*. Volumen 6. México, 2008.

## Escaso gasto para la población femenina

laCuerda

La Colectiva para la Defensa de los Derechos de las Mujeres en Guatemala (CODEFEM) dio a conocer que en Guatemala sólo el dos por ciento del total del Presupuesto General de Ingresos y Gasto del Gobierno 2012 fue asignado por género, tras comentar que en otros países dicho porcentaje oscila entre el cinco y 20 por ciento.

Esta agrupación presentó una evaluación de la ejecución presupuestaria del primer semestre del presente año, tomando en cuenta el Clasificador de Género del Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental (SICOIN), y aseguró que hasta junio sólo se había ejecutado el 32 por ciento.

El gasto por género busca darle viabilidad a la ejecución de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y el Plan de Equidad de Oportunidades, de tal manera que su escasa ejecución no tendrá impacto en el desarrollo de niñas, jóvenes y adultas guatemaltecas.

Los mecanismos institucionales que el gobierno de Guatemala ha establecido para atender el desarrollo y protección de los derechos de las mujeres son: SEPREM, DEMI y Foro de la Mujer, éste último adscrito a la SEPAZ y ahora presidido por **Florinda Chavajay Cholotio**, de Chimaltenango.

La SEPREM enfoca su presupuesto hacia la participación en el Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo, suscripción de convenios interinstitucionales con ministerios para la incorporación del enfoque de género, capacitación a municipalidades, evaluación de la política nacional, así como apoyo a los programas *Hambre Cero* y *Mi cosecha segura*.

CODEFEM reporta que la DEMI ha mantenido un monto de gasto ejecutado en los últimos años de aproximadamente 8.8 millones de quetzales. Esta institución cuenta con cuatro unidades: psicológica, jurídica, social e incidencia política. Al mismo tiempo, indica: *se prevé que existe el riesgo de que el Foro de la Mujer no continúe vigente y desaparezca en los próximos años.*

## Festival Ixchel, IV Edición – 2012

laCuerda

Cuarto año consecutivo, otras experiencias, otras artistas involucradas, otros desafíos y cada vez más personas involucradas. Esto fue lo que se vivió en la capital y por primera vez en la cabecera departamental de Quetzaltenango, donde se dieron cita mujeres artistas de diversas disciplinas (fotografía, graffitti, muralismo, pintura, escultura, instalación, diseño gráfico, audiovisuales, música, teatro, danza, poesía y literatura), desde muy jóvenes hasta reconocidas y de trayectoria.

Bajo el lema central *Nuestras raíces, nuestras luchas y nuestros frutos* enfatizaron un posicionamiento ante las adversidades que sufre la madre naturaleza, cómo alzar la voz ante las injusticias y discriminaciones que todavía persisten y para reconocer los esfuerzos de muchas mujeres que trabajan por un mundo más humano y equitativo.

Esta plataforma que inició en 2009 se ha logrado mantener. En esta IV Edición se incorporaron mujeres provenientes de Nicaragua, El Salvador, México y de varios departamentos del país. Ellas dijeron ¡presente!, reivindicándose a través del arte social. Este esfuerzo ha sido posible por la organización del grupo musical de mujeres guatemaltecas Na'ik Madera y de la voluntaria artista australiana **Haylee Fuller**.

Cabe resaltar que año con año crece el interés y expectativas por incorporarse a las actividades del Festival Ixchel, en el que han participado mujeres diversas. También acompañan hombres artistas, sobre todo en las artes escénicas y audiovisuales, en las que se refleja la equidad de participación entre géneros en la producción, dirección, cuestiones técnicas, composición, entre otros aspectos. Además colaboran voluntarios, cuya labor es fundamental para hacer posible la realización de los eventos.

Como parte del festival, se entregaron reconocimientos a varias artistas, entre ellas, a la Colectiva de Mujeres en las Artes.



Foto: Archivo Colectiva de Mujeres en las Artes



# La violencia sexual es un DELITO



### ¿Qué es violencia sexual?

La violencia sexual se expresa a través de distintas conductas o expresiones violentas, entre ellas: los manoseos, los frotamientos, los actos de masturbación contra el cuerpo de otras personas, tocar sus genitales frente a ti, obligar a tocar los genitales de otra persona a la fuerza, decir cosas sexuales o manifestar deseos sexuales que te hacen sentir mal, comentarios acerca de tu cuerpo, la presentación de material audiovisual, auditivo, pornográfico en contra de la voluntad de la persona o presentar este material a menores de edad.

La violación sexual también es el intento o posesión del cuerpo en contra de la voluntad de las personas, y puede llegar a la penetración, anal, vaginal, con el pene o con cualquier otra cosa. Por eso la violación sexual, no tiene que ver con los deseos, con la sexualidad, ni con el amor. Es un acto en donde el agresor quiere expresar su control y poder sobre otra persona.

### ¿Por qué sucede esto?

Las mujeres, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y ancianas, son las que más viven estos hechos de violencia sexual, porque se cree que los cuerpos de las mujeres están para el servicio de los otros. El sistema de dominio de los hombres hacia las mujeres ha generado creencias de que violentar a una mujer o a las mujeres es natural y parte de la vida. Pero esto no es verdad, las diferentes manifestaciones de violencia, entre ellas la violencia sexual, son un delito y están penados por la ley, porque es una violación a los derechos humanos. Y además todas y todos sabemos y condenamos estos hechos. *Penado por la ley en el decreto 9-2009. Ley contra violencia sexual, explotación y trata de personas.*

Si tu te sentiste engañada, forzada u obligada es un hecho de violencia, siempre habrán personas que te crean y apoyen, pero lo más importante es que tu lo sepas, **No fue tu culpa.**

### ¿Qué puedes hacer?

Busca a alguien para contarle lo que te sucedió, encuentren a alguien que les de mas información para ir construyendo una red de apoyo, estas personas no siempre son tus amigos o personas cercanas.

Podemos buscar ayuda e información en organizaciones de mujeres o de derechos humanos.

Buscar opciones para recibir asesoramiento y acompañamiento. Si decides denunciar debes tomar en cuenta:

Primero ten claridad que tendrás que repetir los hechos y por eso es importante nunca ir sola.

Puedes exigir que se tome la declaración en privado, nadie te puede exigir testigos

Si fuiste violada y decides denunciarlo inmediatamente, cualquier prueba física es importante, por eso es mejor no limpiarte, no bañarte, no cambiarte de ropa, no tomar medicinas hasta que te hagan las pruebas necesarias.

La autoridad que te atienda tiene la obligación de recibirte la denuncia e informarte las opciones de acompañamiento que corresponden, también debe apoyarte sobre cualquier decisión que tomes sobre la denuncia.

Fundación Sobrevivientes: 22304222, 22519931

Centros de atención integral para mujeres sobrevivientes de violencia -CAMUS- 45152566

Ministerio Público MP. Oficina de atención a la Víctima -OAV- 24119191 y 24119262 ext 1142

Defensa Pública Penal: 22777200

Hospital san Juan de Dios (24 horas) 22530442-43

Hospital Roosevelt 24714728- 24710341- la clínica de emergencia y de infecciosas 24217541- 24977300 Cicam 23351779

Mujeres transformando el mundo 24799954

OGM: 22302674- 22213748

Programa de erradicación de la violencia intrafamiliar (PROPEVI), 1515 tel: 24143535 ext.3716

# Nuevo B'aktun

Domingo Hernández Ixcoy / Maya K'iche' - Asociación Maya Uk'ux B'e, miembro de la Mesa Indígena Campesina

Trece B'aktun, cuenta larga para medir el tiempo que desde hace miles de años abuelas y abuelos científicos -de talla universal- pronosticaron con exactitud el proceso de movilización, organización, rotación de vida en el universo, alineación planetaria y su relación con los seres humanos. Ese nivel alcanzado es resultado de haber existido una sociedad estable económicamente, saludable, con un alto nivel cultural y la práctica de una cosmovisión vinculada a la Madre Tierra y al cosmos.

Mujeres y hombres en la antigüedad dialogaron, consultaron, consensuaron y pactaron con todos los elementos de la vida: el aire, el agua, el fuego, las plantas, los diferentes minerales. De igual manera escucharon, obedecieron los consejos de las montañas y los animales. Fueron observadores, pensadores, caminaron y vivieron respetando las normas de la madre naturaleza que representa la existencia incalculable de diferentes formas de vida.

Ese pasado histórico es también presente en nuestras comunidades donde vivimos un proceso de reconstitución del pensamiento a través de Ceremonias Mayas. Espacios en los que hijas e hijos de la Madre Tierra

agradecemos por la vida, nos comprometemos a cuidar y defender el ámbito territorial en el que hemos desarrollado la historia, nuestra identidad, nuestros idiomas, nuestra cultura, valores y principios que poseemos los pueblos originarios.

Al finalizar el Trece B'aktun, presenciamos una situación difícil para toda la humanidad como producto del aceleramiento del capitalismo neoliberal a nivel mundial. Sistema depredador y destructor de todo lo que encuentra a su paso ha logrado imponer el individualismo para desintegrar la unidad comunitaria, la propiedad privada para mercantilizar la Madre Tierra, la diferenciación clasista para romper la solidaridad entre pueblos, la corrupción para resquebrajar la práctica de transparencia comunitaria.

El sistema capitalista utiliza diferentes religiones con el propósito de aniquilar la práctica de cosmovisión de los pueblos originarios, inventa partidos políticos para presentarse como modelo de democracia, realiza elecciones como distractor para desviar las demandas sociales y generar falsas expectativas, además crea esclavos del consumismo de productos chatarras. A través de propaganda en los medios de comunicación masiva, busca extender su dominio sobre nuestros pensamientos, alentando el cambio de actitudes de millones de seres humanos sin importar color, sexo, estrato social ni pertenencia religiosa.

Como sistema ha provocado una alta concentración de la riqueza en grupos oligárquicos y consorcios internacionales que se dedican al pillaje, imponen leyes, promueven reformas constitucionales a la medida de sus tratados de libre comercio que significan nuevos avasallamientos y despojos. Todo esto se ha convertido en una amenaza a la soberanía de los pueblos en cualquier rincón del país y del mundo.

Si bien la humanidad ha vivido en diferentes sistemas, ninguno es comparable con el poder destructor y expoliador del capitalismo actual. Un claro ejemplo son las guerras que se imponen en diferentes países, donde se utilizan armas cada vez más sofisticadas y con mayor poder de destrucción.

Es importante tener claro que con el capitalismo no existe la mínima posibilidad de desarrollo para los pueblos que tenga como primicia el respeto a los derechos humanos, los derechos colectivos y sobre todo los derechos de la Madre Tierra, ya que nació imponiendo, oprimiendo, confrontando. Es un sistema que se nutre de la muerte. Sus defensores son esclavos de sus propios intereses que los han deshumanizado, en otras palabras, embrutecido. Por eso la clase dominante guatemalteca se comporta igual a sus ancestros europeos, quienes invadieron nuestras tierras hace más de 500 años y su único interés es la acumulación de riqueza.

El capitalismo neoliberal es agresor y enemigo de los pueblos porque los despoja de territorios, borra sus identidades y memoria histórica, manipula y folcloriza cosmovisiones originarias, igualmente utiliza a indígenas con intereses oportunistas incluso a guías espirituales que -por falta de dignidad o conocimiento- se prestan a juegos perversos gubernamentales y empresariales.

El nuevo B'aktun es una oportunidad para nuestros pueblos a fin de seguir con el proceso de descolonización de pensamientos, actitudes y comportamientos,

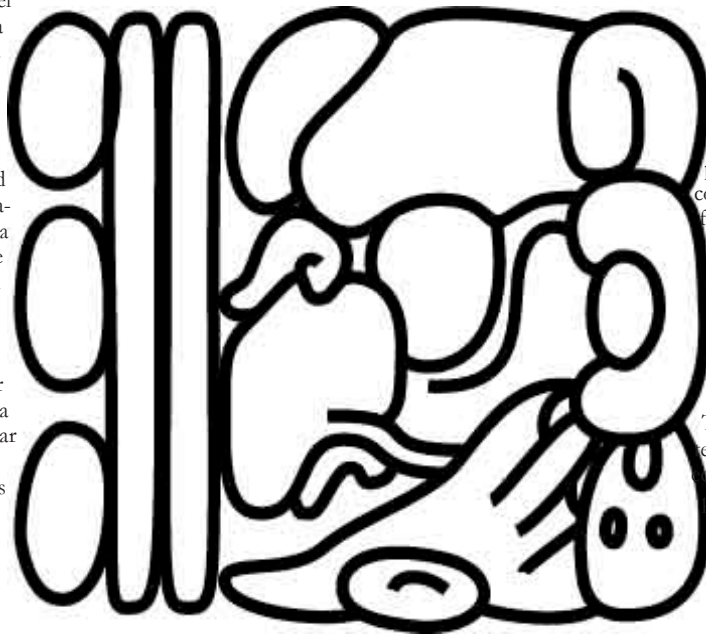
recuperando nuestra unidad e identidad, practicando nuestra cosmovisión para rescatar nuestro ser que ha sido trastocado durante 300 años de colonialismo y 200 más de vida republicana. Estas dos etapas, colonialismo y capitalismo, lograron hacer estragos en nuestros pueblos, pero estamos plenamente convencidos que la organización, la formación política y nuestra participación activa son herramientas para nuestra liberación.

Por todo lo anterior, el nuevo B'aktun debe trazar el camino hacia la refundación del Estado, aparato opresor, promotor de pobreza y racismo, expoliador de nuestros pueblos y la Madre Tierra. Las hijas e hijos del nuevo B'aktun enemos que cuestionar de raíz el modelo económico actual que sólo ha servido para satisfacer intereses de grandes ricos, que ha llevado a masificar la miseria y desnutrición en diferentes regiones de Guatemala, azotando principalmente a los pueblos originarios.

Para evitar el hambre, el modelo capita-lista nos ofrece el consumo de productos transgénicos, pero está comprobado que éstos tienen efectos

negativos en la salud de los seres humanos, y su comercialización se convierte en grandes negocios de empresas transnacionales, las cuales además tienen el propósito de acabar con las semillas nativas que nuestros antepasados nos dejaron como una gran herencia.

Es oportuna entonces una reflexión de uno de los guías espirituales en relación con los transgénicos. *Si llegaron a imponer esa semilla en nuestras comunidades, seguramente caminaremos hacia una mayor deshumanización, ya que el pueblo maya históricamente siempre platica con el sagrado maíz, cuando escoge la semilla, cuando deposita esa semilla en el seno de la Madre Tierra, cuando nacen y crecen las milpas y cuando cosecha las mazorcas se les pide que tengan abundancia en nuestro hogar para no enfrentar el hambre, pero si llegáramos a utilizar la semilla transgénica por más que le hablemos ya no nos va escuchar porque las empresas ya le quitaron el corazón.*



# La prostitución: el harem colectivo

Rosalinda Hernández Alarcón / laCuerda

Existe una contra-reforma patriarcal muy seria en la que se dice aceptar la igualdad sexual y al mismo tiempo se pretende legalizar el *harem colectivo* que es la prostitución, sostiene de manera contundente la española **Ana de Miguel** (AdeM), quien es catedrática universitaria y realiza un proyecto referido a este tema desde la filosofía.

En su estancia por Guatemala conversó con varias mujeres intelectuales acerca de la prostitución, asunto polémico incluso entre las corrientes feministas, ya que algunas la reconocen como un trabajo y otras no. A continuación algunos planteamientos expresados por esta reconocida filósofa.

## ¿A qué tipo de contra-reforma patriarcal se refiere?

**AdeM:** *La estamos viendo en Europa, donde si bien hay conquistas que tenemos muy claras en el Estado de bienestar referidas a la igualdad, las mujeres como seres humanos seguimos muy sumisas, porque nos forman para ser esclavas, seguimos teniendo un elemento de subordinación muy fuerte.*

*Vivimos en un mundo en el que la sexualidad es un tipo de relación humana totalmente distinto a cualquier otra. Desde el feminismo se ha teorizado acerca de la liberación sexual, pero ha sido muy patriarcal, y ahora nos está llevando a asumir que la sexualidad es una actividad como otra cualquiera. Pensemos un poco por qué no es así.*

*Al reconocer como un derecho el acceder al cuerpo de las mujeres a un precio, el patriarcado pone al servicio de los hombres el cuerpo de las mujeres en todo el mundo. Mientras luchamos a favor de la igualdad, a los burdeles se llevan niñas de 13 y 15 años procedentes de países del Este o bien africanas, orientales, latinas. Hay que preguntarnos por qué aceptan la igualdad sexual, y al mismo tiempo quieren la prostitución.*

## ¿Cómo entrar al debate?

**AdeM:** *Tenemos que encararlo de forma transparente. Si se quiere legalizar la prostitución hay que llevar el tema al espacio público. Hay que preguntar qué están haciendo los hombres, qué piensan los filósofos como comunidad humana. ¿Se está transformando ante nuestros ojos el concepto de ser humano, de los límites del poder sobre el cuerpo, estamos volviendo al derecho de pernada? La esclavitud era el poder a tener todo el derecho sobre el esclavo y de la esclava, más sexualmente que nada. Es decir, no había mediación de nada.*

*Tenemos que pensar si queremos un mundo donde decimos que el trabajo sexual es un trabajo cualquiera. Entonces todas las chicas de las clases más bajas de cualquier país tendrán que prostituirse porque no hay otro tipo de alternativa. Además habría que ver qué consecuencias existen para la socialización de los chicos varones, ya que ellos pueden aceptar la igualdad de género, pero en la noche van a pagar por sexo, y eso es una expresión de desigualdad.*

## ¿Hay mujeres que quieren prostituirse...?

**AdeM:** *Las mujeres que quieran prostituirse lo harán, pero siempre será una minoría. Lo que no se puede aceptar es que es un trabajo como cualquier otro. Lo que estamos en contra es de los burdeles, y que el Estado mande un mensaje al reconocerlo como un trabajo, porque es arrojar a las chicas de los países más desestructurados. Cuando pensamos en el tipo de mundo que queremos a futuro, tenemos que pensar en las normas a las que aspiramos para relacionarnos entre personas.*



Foto: Andrea Carrillo Samayoa / laCuerda

*Paradójicamente, se nos prohíbe fumar, se nos obliga a usar cinturón en el auto, pero en la prostitución que se da en los países pobres y sexistas se tolera la trata de mujeres y niñas.*

*Desde la filosofía, lo que es bueno para un ser humano debe ser igual para todos, sea hombre o mujer. Si algunos dicen que amamantar a los hijos hasta los ocho años es bueno, entonces los hombres podrían dar biberón a sus hijos hasta la misma edad. Lo que es bueno y valioso, como valor, tendría que ser igual para todos.*

## ¿Qué pasa con la sociedad patriarcal?

**AdeM:** *Si hablamos de nuestra relación con los varones, ellos han sido socializados en el valor de la violencia, desde niños se les enseña que tienen que aprender a usarla de forma legítima, si la utilizan de manera ilegítima serán delincuentes. Legítima es cuando el Estado y la sociedad dan la potestad de hacerlo. En cambio las mujeres somos socializadas en la sumisión y punto. Los hombres socializados en la violencia pueden estar en cualquier lugar, pero para ellos la satisfacción de su pene es un valor absoluto, sólo así se entienden las violaciones sexuales de grupo, así ha sucedido durante las guerras. Estos hombres son normales, no monstruos. Los hombres entre ellos se comprenden cuando se habla de esto. Y con respecto a la prostitución está idealizada, romantizada, espiritualizada incluso.*

*En la sociedad patriarcal las mujeres son seres humanos que tienen que seguir en los cuidados y en la prostitución.*

## Amor al conocimiento

Ana Silvia Monzón / académica feminista

La filosofía -amor a la sabiduría, al conocimiento- basa su andamiaje teórico en la pregunta, expresó la filósofa **Ana de Miguel**, en el marco de la celebración del Día Internacional de la Filosofía (15 de noviembre) que ha tenido especial relevancia este año que Guatemala fue declarada Capital de la Filosofía, y que se le dio un espacio importante al pensamiento maya por la cercanía del Oxlajuj B'aktun.

**Ana de Miguel** asegura que hasta ahora se reconoce como *LA Filosofía*, y que no es más que el pensamiento y la reflexión de la experiencia masculina, principalmente de la Grecia antigua y luego de la Europa occidental, que se pretende universal. Habló no sólo de la ausencia de las mujeres en esos *olímpicos* intelectuales sino del menosprecio expresado por reverenciados pensadores acerca de lo femenino y de las mujeres a lo largo de la historia, aún del momento presente.

## Más allá del misionero... (Parte II)

María Dolores Marroquín / laCuerda

En artículos anteriores hemos compartido información sobre prácticas sexuales más comunes, aunque no precisamente públicas. En éste presentaremos algunas menos comunes o de las que se habla menos, tales como el *bondage*, el sado-masochismo y el sexo tántrico. Aquí van algunas ideas desde la investigación realizada, pero se recomienda la lectura y estudio para profundizar más en su conocimiento.

Sugerimos que estas prácticas cuenten con los elementos centrales que hemos enumerado: la decisión propia, la higiene y el mutuo acuerdo. Ello con el fin de que todo lo que se haga resulte placentero y no sea un espacio que domine o provoque sufrimiento y dolor a alguna de las personas que está en el juego sexual.

### Cintas y lazos excitantes

El *bondage* implica la utilización de cintas o lazos en las relaciones sexuales. Es poner una venda en ojos, atar manos, amarrar a la persona a la cama u otro lugar. También es jugar con nudos que estimulen el cuerpo con mover cierto lugar de la cinta, puede provocar cosquillas, inducir la penetración de juguetes sexuales o bien inmovilizar ciertas partes del cuerpo para ser estimulada por la pareja sexual.

Si bien es cierto que esta práctica tiene su origen en ejercicios de dominación, todo debe relativizarse y explico esto en varios sentidos. Es necesario tener en cuenta que hay diversos límites o umbrales del dolor. Para ciertas personas un masaje o que les toquen los pies es algo doloroso, mientras que para otras resulta ser sumamente satisfactorio. De la misma manera para algunas, que las aten o amarren resulta violento, para otras pueden potenciar su excitación al estar abiertas a sentir diversas sensaciones.

Hay quienes afirman que para los hombres ser atados les puede ayudar a salir del falo-centrismo, ya que hay una tendencia a que ellos sientan satisfacción penetrando. Al ser atados, pueden disfrutar de sensaciones en todo su cuerpo y la eyaculación sólo es una pequeña parte del placer sexual.

En el *bondage*, así como en el sado-masochismo, se utiliza una palabra clave que implica que el juego se detiene cuando la persona atada se siente incómoda o ya llegó al límite de lo que puede y/o quiere soportar.

### Sadomasochismo

Un elemento central de esta práctica tendría que ser el consentimiento y el mutuo acuerdo. Es necesario sacar de este ámbito las agresiones sexuales que pueden darse por parte de una persona violenta.

¿Qué es entonces el sadomasochismo? Es una práctica que centra el placer en el juego de roles. Algunas personas los nombran como dominador/a – sumiso/a. Éstos pueden intercambiarse en la pareja sexual, aunque no es lo común. Se utiliza el dolor, la dominación o incluso la humillación en la búsqueda del placer.

Sadomasochismo viene de dos términos: sadismo y masochismo. El sadismo (término desarrollado a partir del nombre del **Marqués de Sade**) consiste en provocar dolor o sufrimiento a la pareja para acceder al placer. El masochismo, al contrario, consiste en recibir y necesitar este sufrimiento para alcanzar el mismo placer. La pareja, por lo tanto, establece una relación de dominante/dominado(a), en la que la práctica de violencia verbal y las acciones corporales proporciona una aguda complacencia.

Regularmente requiere de una puesta en escena particular, lo que explica que se suele practicar en lugares especializados, aunque también se realiza en casa. Cada persona se viste con prendas que definen su papel y utiliza diversos instrumentos: esposas, lazos o cadenas, látigos, fustas...

Como en el *bondage*, esta práctica es de mutuo acuerdo y requiere una palabra clave que posibilite que la persona *dominada* pueda detener la acción en cuanto lo desee. Se deben fijar límites para evitar rebasarlos: algunas acciones pueden ser peligrosas, ya que al hablar de violencia se habla de heridas.

La seguridad no es negociable, del mismo modo hay que calcular bien el impacto sobre el equilibrio psicológico de cada persona, particularmente de la *dominada*. Por eso es importante establecer las condiciones y lo permisible claramente y de antemano. No se recomienda tener una relación sadomasochista con una persona desconocida, porque un elemento central del juego es el conocimiento y la confianza mutua.

A manera de reflexión final, partiendo de que el patriarcado ha instalado la jerarquía y el poder de dominio, además ha impuesto el gusto y el placer en dominar o en sufrir, esto podría significar que si rompemos con el deseo impuesto y nos liberamos de ese deber ser y deber sentir ¿podríamos seguir sintiendo gusto por el sadismo o el masochismo? Es importante cuestionar nuestros placeres y encaminarlos a la trascendencia y hacia nuestro real ser.

### Sexo tántrico

Es una práctica oriental dirigida a la trascendencia, invita a relajarse y prolongar el encuentro sexual. Quienes la realizan dicen que el *orgasmo no es el final de la fiesta sino el principio de la celebración*.

Con la práctica del tantra se trata de disfrutar con todo el cuerpo, disfrutar con cada poro, con cada caricia, explican en Escuelatantrica.com. *Se trata de desvincular el sexo de los genitales, disfrutar del cuerpo de la pareja sexual, sentir placer dando placer. No se trata de no llegar al orgasmo, sino retrasarlo lo más posible, disfrutar del camino sin obsesionarse ni perseguir un final*, agregan.

Algunos *tips* para el sexo tántrico:

- Espaciamiento de las relaciones sexuales para acumular las ganas.
- Preparación detallada del ambiente.
- Exploración de los sentidos, encuentros para experimentar sensaciones sin penetración, orgasmo ni eyaculación.
- Énfasis al poder de la mirada, las caricias circulares y el masaje dejando fuera los pechos y genitales.
- Respiración en forma pausada. Una persona se sienta con las piernas abiertas, las rodillas lo más cerca del piso y los talones uno frente al otro. La otra se pone encima y le *abraza* con sus piernas. Cuando una exhala, la otra inhala; *la idea es que una respire de tu aire y vos del suyo*, explican en e-sexualidad.com.
- Los juegos como el beso con miradas y sin tocarse, la pareja se mira y se besa la piel.
- El viaje más allá del placer y del orgasmo: a empezar de nuevo cuando el orgasmo se acerca.

Más información:

<http://www.enfemenino.com/ficha/pareja/t9431-el-sadomasochismo.html>

[http://www.entremujeres.com/pareja-y-sexo/sexo-tantrico-tantra-sexual-orgasmo-penetracion-eyaculacion-climax-sexologia-placer\\_0\\_341365868.html](http://www.entremujeres.com/pareja-y-sexo/sexo-tantrico-tantra-sexual-orgasmo-penetracion-eyaculacion-climax-sexologia-placer_0_341365868.html)

<http://www.escuelatantrica.com/filosofia.html>



Ilustración: Mecheez

# Cuerpos de mujeres

Anabella Acevedo / laCuerda



Pre-clásico 1900-250 a.C. Región: Costa del Pacífico de Guatemala. Colección La Ruta Maya

Vivimos en una sociedad poblada de negaciones, temores, encubrimientos, fantasmas y sentimientos de culpa, derivados la mayor parte de ellos, en gran medida, de sistemas de control autoritarios, violentos y patriarcales. El Estado, la familia y la escuela, que deberían fomentar el ejercicio de una ciudadanía responsable y de una libertad encaminada al desarrollo pleno de nuestras vidas, históricamente han hecho todo lo contrario. La manera en que vivimos nuestro cuerpo y en la que éste está vinculado a los cuerpos de los demás, es tan sólo una muestra de ello.

Veamos, por ejemplo, la manera en que el cuerpo de las mujeres ha sido representado a lo largo de nuestra historia en esto que ahora llamamos *arte*, pero que en ciertos momentos estuvo vinculado a otras esferas de la interacción social: la documentación histórica, en el caso de mucho de lo que se hizo en las diferentes etapas de la época precolombina; la imposición de una nueva y ajena religión, en el caso de la Colonia; la mirada antropológica y folclorizante, etc.



Rodolfo Galeotti Torres. *En el camino*. 1939.

Las obras que integran la exposición *En la curvatura del tiempo. arte y mujer*, que actualmente se encuentra en el Museo de Arqueología y Etnología de la Ciudad de Guatemala, me han permitido acercarme a la representación del cuerpo de las mujeres a lo largo de la historia del país. Lo que he ido encontrando ha ido confirmando ciertas certezas, pero también me ha hecho revisar algunos momentos históricos con otros ojos.

Nos hemos acostumbrado a pensar en el cuerpo de la mujer vinculado con absurdos cánones occidentales de belleza, los cuales, además de estar con frecuencia tan lejanos a nuestros propios espacios y realidades, son terriblemente heterosexuales, castrantes y discriminadores: no dejan espacio para la vejez, para las arrugas, por ejemplo, y destierran a un terreno prohibido a términos que poco a poco hemos ido recuperando con naturalidad: vagina, pechos, placer, y tantos otros que seguramente no se escuchaban ni siquiera en un consultorio médico.



Figurilla de mujer embarazada. Período Clásico. Norte de Alta Verapaz o sur de Petén

Así, encontrarme con figurillas precolombinas que representan a mujeres embarazadas o desnudas, con los pechos caídos y el cuerpo inclinado, ha sido como un refrescante aire que me ha recordado que hay belleza natural y dignidad en todos los momentos de la vida de una mujer. Encontrarme con gobernantes como la Señora Seis Cielos, que aparece en una estela con un cautivo temeroso a sus pies; con madres trabajadoras, seguras de sí mismas, de elaborados tocados y postura firme; con mujeres con las que me identifico por una u otra razón ha posibilitado que me enfrente a mi propia historia de una manera diferente.



Silbato antropomorfo de una anciana sentada con una bolsa a un costado. Período Clásico. Norte de Alta Verapaz o sur de Petén


Y sin embargo, luego llegarán las destrucciones, las invasiones culturales y las imposiciones de modelos de belleza y de vida que poco o nada tenían que ver con las culturas originarias de nuestro pueblo, de las que venimos y a las que tan poco conocemos. Vendrán las vírgenes con miradas temerosas o extasiadas, con sus pesadas vestimentas y nos traerán el terrible temor a nuestros propios cuerpos, que deberán convertirse entonces en simples recipientes de otras vidas o en herramientas para el placer de otros.



Período Clásico. Región Jaina. Colección Vical.



María Auxiliadora. Anónima. Colección Eduardo Cuestas Morales.

Tuvimos que esperar varios siglos para volver a encontrar mujeres que nos recuerdan a nosotras mismas, con nuestras fortalezas y debilidades y no necesariamente recostadas sobre un diván con la mirada perdida quién sabe dónde, con un cuerpo a medida de los deseos implantados por una cultura machista en hombres educados para una relación de amor/odio con las mujeres. Tuvimos que esperar mucho tiempo más para encontrar representaciones de problemáticas humanas compartidas con mujeres de otras latitudes en artistas como **Jessica Lagunas**, **María Adela Díaz**, **Regina José Galindo**, **Nora Pérez**, **Sandra Monterroso**, **Jessica Kairé**, **Helen Ascoli**, **Jasmin Hage** y tantas otras que, con valentía y agudeza, ahora nos entregan una mirada honesta sobre lo que somos, sobre nuestra sexualidad, nuestros dilemas internos  nuestras preocupaciones.



Jessica Lagunas. *Retorno a la pubertad*. 2005. Colección Enrique Marín.

## Relatos fílmicos sobre la condición de las mujeres en las guerras

Maya Alvarado Chávez / laCuerda

*Incendios* (Denis Villeneuve, Canadá, 2010) y *Las flores de la guerra* (Zhang Yimou, China, 2011) son dos películas que develan sin falsos moralismos y con épica hermosura experiencias de mujeres en dos guerras, dos épocas y dos países distintos, cuyas culturas con sus respectivos mandatos son telón de fondo de los sucesos narrados.

### A veces uno más uno es uno

Esta es la frase con la que **Jeanne** le explica a su hermano gemelo, **Simon**, el final de la búsqueda de su padre y hermano en el Líbano. *Incendios* relata la historia de **Nawal**, una mujer libanesa, cuya última voluntad al morir es que sus dos hijos gemelos busquen a un padre que creían muerto y a un hermano del que no tenían noticia. **Simon** y **Jeanne** deben entregarles a ambos una carta escrita por **Nawal** para cada uno.

Cumplir el encargo de su madre lleva a **Jeanne** y **Simon** por una búsqueda que se convierte en una sucesión de sorpresas que muestran la realidad de la condición de las mujeres antes, durante y después de la guerra del Líbano. El estremecedor final es que ambas cartas tienen un único destinatario.

El guión está basado en la obra teatral de **Wajdi Mouawad**. La historia se estructura en capítulos y no deja lugar a interpretaciones. La realidad de lo sucedido es una y clara, sin ambigüedad posible.

### Voces y cuerpos para la preservación de la dignidad

*Las flores de la guerra* es una narración basada en la novela *Las 13 mujeres de Nanjing* de la escritora **Geling Yan**. La película está ambientada en China, 1937, durante la ocupación japonesa.

Doce niñas huérfanas viven en la parroquia Santa María Magdalena, al cuidado del padre **Engelmann**, quien ha formado con ellas un coro. El párroco ha muerto y su lugar ha sido tomado de manera involuntaria y para salvaguardar a las niñas por un aventurero inglés, que a lo largo de la trama asume el compromiso ético del cuidado de las pequeñas.

Un joven monaguillo del párroco ayuda al impostor a cuidarlas y esconderlas en el desván. A ese refugio acuden 15 prostitutas para resguardarse de la guerra. El argumento va colocando a todos los personajes en encrucijadas éticas y de sobrevivencia. Si en un tramo de la película, las niñas con sus voces salvan el refugio, al final de la misma serán 12 de las prostitutas (tres han muerto) y el joven monaguillo disfrazado de niña, quienes con sus cuerpos, entregados para ser violados por los japoneses, salvan a las pequeñas, y con su gesto, la dignidad humana, el amor y la amistad entre mujeres.


### La guerra no es el argumento

Estas películas no han sido exhibidas en Guatemala. Esto es fácil de entender porque no se trata de filmes comerciales de guerra. Si bien las dos implican sentimientos que conmueven, ninguna da espacio a la sensiblería de Hollywood. Ambas son una propuesta comprometida de visibilizar un tema que hasta tiempos muy recientes ha sido considerado un daño colateral en las guerras: la violencia sexual contra mujeres.

Siendo películas de guerra, no son las armas la trama central. Aunque abordan y denuncian situaciones históricas de confrontaciones bélicas, tampoco son esos conflictos el elemento central del relato fílmico.

En el centro de ambas está la experiencia de las mujeres en sus contextos muy bien expuestos y definidos. Sin estridencias ni grandilocuencias, incluso entre largos silencios cinematográficos, las experiencias relatadas se cuelan en la emoción y la reflexión de quienes las vemos y no nos consideramos simples espectadoras, pues vemos allí realidades que no nos son ajenas.

Si bien los títulos hacen alusión a los contenidos, es difícil imaginar los alcances de la violencia y la guerra que son acciones humanas, inconcebiblemente, demasiado humanas.

*Incendios* y *Las flores de la guerra* son dos propuestas fílmicas basadas en textos literarios. Tanto los libros como las películas nos facilitan  las feministas y al movimiento de mujeres el debate social sobre hechos que no toleramos, no olvidamos ni dejaremos perder en el silencio de los siglos y la historia que nos han contado.

## Que se desborde, que se rebalse

Texto y foto: Andrea Aragón / Fotografía guatemalteca

Que se desborde, que se rebalse.

Que nos cubran sus aguas dulces, verdes, turbias.

Que Atilán se salga de sus orillas, que cubra pueblos, casas, bosque y ciudades.

Que nos trague en su oscura garganta.

Que este país sea de pronto un gran lago, Atilán, tierra tomada por el agua.

Contará la leyenda que hubo un pueblo que no hacía más que matarse y de un lago que quiso castigarlo. 

